



comuna
canaria

CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS

Los Cerrillos, 27 de Octubre 2020.

ACTA Ordinaria N°33/2020

En la ciudad de Los Cerrillos a los veintisiete días del mes de Octubre del dos mil veinte, siendo la hora 20:00 da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes: Alcalde Interino Ignacio Tejera, Sres. Concejales: Claudia Felípez, Walter Javier Abreu, Ademar Cardozo, Analía Lemaire; Concejales suplentes: Por el Partido Nacional Teresita Capotte, Mario Sanabia. La Sra Rosa M. Imoda se encuentra con Licencia Reglamentaria y Falta con aviso por el Partido Frente Amplio, Facundo Lambert.

Secretario de Actas: Mario Sanabia.

RESUMEN DE INFORMES:

- **Obras Realizadas desde el 13-10 hasta la fecha:**
 - Calle Suárez: limpieza de cunetas.
 - Transito Pesado y Mevir II: bacheo con aporte de Balasto 20 mts y limpieza de cunetas.
 - Mevir I: bacheo 20 mts.
 - Camino Dini: Bacheo con aporte de Balasto 30 mts.
 - Ruta 36 y Calle Piñeyría: limpieza de cunetas.
 - Calle Calandria: limpieza de cunetas.
 - Rotonda y Mevir I: bacheo con aporte de balasto 20 mts.
 - Camino Prando: limpieza de cunetas.
 - Tropezón: arreglo de caños.
 - Calle Estévez: bacheo con aporte de balasto 20 mts.
 - Se colocaron 3 planchas para cámara en Calle Máximo Tajés, entre Calle Lavalleja y Calle Fructuoso Rivera.
- Se recibió de la Empresa Fivisa, 4 focos led que serán colocados en Villa Encantada.

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel.. (598) 2 1828
e-mail: canelonestescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

Claudia Felípez

Ademar Cardozo



Mario Sanabia



**comuna
canaria**

ASUNTOS ENTRADOS:

1. Se solicita autorizar la donación de \$1.900.000 (pesos uruguayos un millón novecientos) para la construcción del Salón Multiuso a cargo de la Comisión del Club Amistad y Juventud del Campo Militar. Proyecto: Salón Multiuso -Campo Militar.
2. Se solicita autorización para transposición de Rubros.
3. Se solicita autorizar el gasto para la compra de materiales para la reparación y pintura de los juegos de madera que están en la placita Amistad y Juventud ubicada en Ruta 36 Km 42 de Campo Militar.
4. Se recibe Expediente N°2019-81-1010-00166, en referencia al Terreno para construcción del Complejo de Vivienda Los Cerrillos "COOVICERRI". En Actuación 19 de Agencia de Vivienda y Gestión del Habitat, solicitan que el Concejo Municipal se expida si de ser recibido el padrón por la Cooperativa, se establezcan contrapartidas. También se adjunta el valor del Padrón N°885.
5. Se recibe documentación de la Sra Susana Beatriz Ferreira, solicitando un puesto en la feria dominical de nuestra Ciudad para la comercialización de Huevos.
6. Se recibe documentación de la Sra Alison Raquel Romero Bolla, solicitando un puesto en la feria dominical de nuestra Ciudad para la comercialización de bijouterie y vestimenta para mascotas.
7. Se recibe Expediente N°2017-81-1020-00095, referente a las obras realizadas en Cementerio de Los Cerrillos, sobre el informe de obras realizadas en el mismo.
8. Se recibe Expediente N°2020-81-1150-00054, referente a la solicitud para instalar un carrito para la venta de churros, en Actuación 2, solicitan que éste Concejo debe avalar uno de los 3 puntos de instalación expuestos por la gestionante.
9. Se recibe nota del Sr Brandon Pérez con CI:5.279.599-0, que actualmente realiza feria los días domingos en nuestra Ciudad con el Puesto N°35, y solicita ampliarlo (puesto N°37).

Blandio Lopez

[Signature]

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel.. (598) 2 1828
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

Ademir Corles



Jonie Sanchez



comuna
canaria

10. Se recibe comunicado del Sr Juan Tons, Director General, Secretaria de Desarrollo Local y Participación, solicitando que se informe mediante Oficio antes del 30/10/20, fechas para la realización de Cabildo Abierto y/o Audiencia Pública.

RESOLUCIONES:

1. Se aprueba la transferencia para la donación. Afirmativo 5/5. Resolución N°206/2020.
2. Se autoriza transposición de rubros. Afirmativo 5/5. Resolución N°207/2020.
3. Se autoriza el gasto para la compra de materiales para la reparación y pintura de los juegos. Afirmativo 5/5. Resolución N°208/2020.
4. Se aprueba contrapartida. Notificar a la Cooperativa. Afirmativo 5/5. Resolución N°209/2020.
5. Se autoriza previa regularización. Afirmativo 5/5. Resolución N°210/2020.
6. Se autoriza previa regularización. Afirmativo 5/5. Resolución N°211/2020.
7. Se toma conocimiento. Afirmativo 5/5.
8. Se aprueba la instalación del Carrito de Churros en Ruta 36 y Ruta 46. Afirmativo 5/5. Resolución N°212/2020.
9. Se autoriza otro puesto de feria al Sr Brandon Pérez. Afirmativo 5/5. Resolución N°213/2020.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
 Alvarado

[Handwritten signature]
 Blasdiego Felipe

Comuna Canaria
 Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
 Tel.. (598) 2 1828
 e-mail: canelonestescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy



INTENDENCIA DE CANELONES



comuna
canaria

10. Se toma conocimiento y se envía Oficio N°2020/026832/2 con la siguiente respuesta
(Afirmativo 5/5.):

Los Cerrillos, 27 de Octubre 2020.

Secretaría de Desarrollo Local y Participación

Director General

Sr Juan Tons

Presente:

De mi mayor consideración:

Por la presente me dirijo a Usted a los efectos de informar que nuestro Municipio en éste año atípico no realizó Cabildo Abierto y/o Audiencias Públicas debido a la emergencia sanitaria por Covid-19, pero si se armo un Comité de Emergencia atendiendo los planteamientos y necesidades en forma individual o grupos pequeños de cada vecino tomando las precauciones con los protocolos sanitarios correspondientes.

No obstante, nos faltarían respuesta por parte de los Directores, para poder atender la demanda de nuestros ciudadanos, por ejemplo Ex Ruta 47, cordón cuneta, etc.

Comunicamos que se realizará una Rendición de Cuentas 2015-2020 en el mes de Noviembre/2020 con fecha sin determinar aún, la misma se hará pública en los medios de prensa, página web, redes sociales, etc.

Sin otro particular, saluda a Usted muy atentamente,

Blandina Felner

Alejandro González

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel.. (598) 2 1828
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy





comuna
canaria

Planteamiento de los Señores Concejales:

El Concejal Javier Abreu solicita se realice el corte de pasto de la intersección de las Ruta 36 y Ruta 49.

Siendo la hora 21:30 se levanta Sesión Ordinaria.

Próxima Sesión Ordinaria martes diez de noviembre de dos mil veinte.

La presente Acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Los Cerrillos a los veintisiete días del mes de Octubre del dos mil veinte, la que ocupa el folio 104 al 108.

Alcalde Interino Ignacio Tejera

Concejal Claudia Felipez

Concejal Walter J. Abreu

Concejal Ademar Cardozo

Concejal Analía Lemaire

Mario Sansón

Teresita Clapote

